

URARINA

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Departamento de Loreto (22 CC.NN.): Provincia de Loreto

Ríos: Chambira y afluentes; Urituyacu, Corrientes y Tigrillo.

2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

POBLACIÓN CENSADA: 564 habitantes

Índice de masculinidad : 108,1

Número de comunidades : 22

Con un total de 564 individuos, los urarinas constituyen sólo 0,24% de la población indígena censada. Esta población fue considerada extinta por Rivet en 1924, en tanto que unos años después Tessman, en 1930, estimó su población en 300 individuos (Wise y Ribeiro, 1978).

La información censal para este grupo es incompleta ya que se omiten datos de un sector mayoritario de la población urarina, registrando únicamente información sobre 4 comunidades de las 17 existentes, lo que explica en gran medida la notable diferencia demográfica entre la población censada y la tradicionalmente estimada para este grupo.

Los datos estimados acerca del volumen poblacional de este grupo se ubican entre 1500 individuos como cifra mínima (Uriarte, 1976) y 5000, como máxima (Varese, 1972). En 1994, Mora, con base en el análisis de la información censal de 1981, determinó que los dos asentamientos urarinas empadronados tenían en conjunto 621 habitantes.

El índice de masculinidad registrado en 1993 fue de 108,1. La población urarina se muestra con un alto porcentaje de jóvenes: 52,8% tiene menos de 15 años y 2,3% alcanzó los 65 años de edad o más. La tasa bruta de mortalidad es la más alta encontrada entre la población indígena (156,03) por cada 1000 habitantes, no disponiéndose de información que permita analizar las causas de esta elevada cifra.

3. SÍNTESIS HISTÓRICA:

Los urarinas habitaban originalmente en el río Chambira, habiendo sido inicialmente un grupo numeroso. En 1651, los misioneros jesuitas tomaron contacto con este grupo por medio de los cocamillas cristianizados, siendo asentados en un anexo de la misión de Concepción de Jeveros. Un año después, el P. Lucero llevó algunos urarinas a San Xavier de Chamicuros desde donde fueron trasladados, luego de un tiempo, a Santiago de la Laguna.

En 1712 se fundó una reducción propia ubicada en la desembocadura del río Chambira, la que existiría hasta 1730. Con posterioridad a esta fecha, la huída de los nativos llevó al cierre de este establecimiento y a la distribución de aquellos que habían optado por quedarse entre las otras misiones. En 1737 es fundada San Xavier de los Urarinas en el río Chambira, misión que contaba en 1745 con 536 personas. En 1756, debido al clima malsano, este pueblo se trasladó a la orilla derecha del río Marañón frente a la desembocadura del río Chambira. En 1758, debido a las inundaciones, este establecimiento es nuevamente trasladado dos días río arriba del Marañón. Hacia la época de la expulsión de los jesuitas contaba con 600 habitantes, y un año después sólo quedaban 150 personas.

A fines del siglo XIX, los urarinas fueron perseguidos por los patrones caucheros. Ante estas agresiones escaparon hacia las zonas de altura de las cabeceras del Chambira. Los que fueron atrapados, fueron convertidos en esclavos en los fundos situados en el río Marañón. Hacia 1924, Paul Rivet en su recuento de las lenguas indígenas sudamericanas, los considera extintos, pero hacia 1930 Tessman señaló que aún sobrevivían 300 urarinas en gran medida asimilados. En los inicios de la quinta década, el número de urarinas disminuyó a causa de una epidemia. Durante toda esa primera mitad del siglo XX, el sistema del fundo con un patrón y los indígenas a su servicio - eternamente endeudados- constituyó la realidad social vivida por los urarinas en el río Chambira.

A partir de la sexta década, sin embargo, el sistema entró en crisis al surgir como competidor del patrón, el regatón o pequeño comerciante fluvial. En esa misma década, la liberalización del crédito rural, la alfabetización rural y el incremento del tráfico fluvial en los ríos - debido a la proliferación de embarcaciones a motor- debilitaron aún más el sistema de endeudamiento con los patrones.

En 1974, la exploración de petróleo en la zona generó entre los urarinas una mayor demanda de productos manufacturados y abrió la posibilidad de ofertar mano de obra.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

La organización social de los urarinas se caracteriza por sus grupos de descendencia patrilineal, matrimonio preferencial con la prima cruzada bilateral y regla de residencia post-matrimonial matrilocal.

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Los urarinas practican la horticultura de roza y quema, la caza y la pesca. Los principales cultivos producidos en los huertos son la yuca, el plátano, el maíz, el arroz, la sachapapa, el camote, la caña de azúcar y la papaya. La caza es practicada en forma individual y la pesca, tanto en forma individual como colectiva. La recolección está dirigida a la obtención de frutos de palmeras, como el aguaje y el pijuayo, y de árboles del bosque secundario como el ungurahui.

Los urarinas producen para el mercado aves y productos agrícolas; asimismo comercializan maderas fina, pieles y tejidos de palmera - estos últimos de gran demanda en el mercado regional.

6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

Educación:

De acuerdo a los datos del censo de 1993, la población urarina de cinco años y más presenta un nivel de analfabetismo de 44%; elevándose ese porcentaje en la población femenina a 48%. Se evidencia un bajo nivel de escolaridad: 30% de la población no posee nivel alguno de instrucción y tan sólo 9% cursó estudios secundarios; en tanto que sólo una persona pudo acceder a la educación superior. Para 55% de las personas de cinco años y más, la educación primaria representa el nivel más alto de instrucción alcanzado.

Sin 16 docentes los que imparten instrucción en un número igual de escuelas primarias, todas unidocentes; 13 de estos profesores son mestizos, lo que indica claramente que la educación bilingüe no es una opción educativa para los niños de estas comunidades.

Personal e Infraestructura de Salud:

- **Promotores: 2**

7. COMUNIDADES NATIVAS URARINAS

Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	LAS PALMERAS	Trompeteros	Loreto	Loreto	90
2	NUEVO PORVENIR	Trompeteros	Loreto	Loreto	19
3	BUENA VISTA	Urarinas	Loreto	Loreto	50
4	DOS DE MAYO	Urarinas	Loreto	Loreto	40
5	LA PETROLERA	Urarinas	Loreto	Loreto	51
6	NUEVA ESPERANZA	Urarinas	Loreto	Loreto	135
7	NUEVA UNIÓN	Urarinas	Loreto	Loreto	54
8	NUEVO PERÚ	Urarinas	Loreto	Loreto	20
9	PATUYACU	Urarinas	Loreto	Loreto	15
10	PIJUAYAL	Urarinas	Loreto	Loreto	42
11	PUCAYACU	Urarinas	Loreto	Loreto	25
12	RAYAYACU	Urarinas	Loreto	Loreto	39
13	REFORMA	Urarinas	Loreto	Loreto	59
14	SAN JOSÉ	Urarinas	Loreto	Loreto	25
15	SAN LORENZO	Urarinas	Loreto	Loreto	33
16	SAN PEDRO	Urarinas	Loreto	Loreto	52
17	SANTA ROSA	Urarinas	Loreto	Loreto	10
18	SANTA BEATRIZ	Urarinas	Loreto	Loreto	51
19	SANTA CARMELA	Urarinas	Loreto	Loreto	10
20	SANTA CRUZ	Urarinas	Loreto	Loreto	51
21	SANTA MARTHA	Urarinas	Loreto	Loreto	55
22	SANTA TERESA	Urarinas	Loreto	Loreto	21

8. ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

FECONAACO - Federación de Comunidades Nativas del Alto Corrientes

9. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Este grupo relativamente pequeño, se encuentra en un área de exploración petrolera y de extracción forestal, pudiendo clasificársele en una situación de vulnerabilidad media.